

RV: SE ALLEGA NOTIFICACION DEL PPL JUAN CARLOS VALBUENA ROMERO RADICADO 202105706 DEL 20 SEPTIEMBRE DEL 2021

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Jue 21/10/2021 9:10

Para: Carolina Mora Hernandez <cmorah@consejodeestado.gov.co>

De: Tutelas EpcPalmira <tutelas.epcpalmira@inpec.gov.co>**Enviado:** miércoles, 20 de octubre de 2021 6:11 p. m.**Para:** Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>; Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>**Asunto:** SE ALLEGA NOTIFICACION DEL PPL JUAN CARLOS VALBUENA ROMERO RADICADO 202105706 DEL 20 SEPTIEMBRE DEL 2021

[se deja constancia que la presente notificación ya se había enviado al correo cegral@notificacionesrj.gov.co](mailto:cegral@notificacionesrj.gov.co)

Damos respuesta al presente proceso Constitucional para lo que solicitamos a su señoría y al despacho se decreten, practiquen y tengan como pruebas las siguientes:

Documentos públicos en medio electrónico. Los documentos públicos autorizados o suscritos por medio electrónico tiene la validez y fuerza probatoria que le confieren a los mismos las disposiciones de Código del Procedimiento Civil. Las reproducciones efectuadas a partir de los respectivos archivos electrónicos, se reputarán auténticas para todos los efectos." **Ley 1437 de 2011. Artículo 55.**

Atentamente,

TELEFONO: 3102400394

DG.VALENCIA RODRIGUEZ HECTOR

AREA TUTELAS PENITENCIARIA DE ALTA y MEDIANA SEGURIDAD PALMIRA

para información TELEFONOS:

*PARA MARCAR DESDE UN TELEFONO FIJO 018000112483 OPCIÓN 2 LUEGO EL NUMERO DE LA EXTENSION 22520.

* PARA MARCAR DESDE UN TELÉFONO CELULAR MARCAR 0312347474 OPCIÓN 2 y LUEGO EXTENSION 22520



La justicia
es de todos

Minjusticia